

[Externo] Re: [Externo] Re: REMITE CÉDULA LEY 22.172



De

Destinatario

Fecha

Sebastian la Rosa <slarosa@jusbaire.gob.ar>

ffarina <ffarina@justucuman.gov.ar>

2025-10-03 08:58



PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo slarosa@jusbaire.gob.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

Paso nbro de celular de la Oficina de Notificaciones del Consejo Magistratura CABA: 01140831307

Atte,

Sebastián La Rosa

De: ffarina <ffarina@justucuman.gov.ar>
Enviado: viernes, 03 de octubre de 2025 07:53:31 a.m.
Para: Sebastian la Rosa
Asunto: Re: [Externo] Re: REMITE CÉDULA LEY 22.172

REMITENTE EXTERNO: Tenga precaucion al abrir archivos y/o enviar datos.

Buenos días, me comunicó desde la Oficina de Gestión Asociada del Centro Judicial Monteros, queremos informarles que ya no se trabaja con código de barras en el Poder Judicial de Tucumán. Serían tan amable de proveernos, un número de teléfono para poder comunicarnos con ustedes.-
Solicito confirmación de recepción y pronta diligencia.
Saludos cordiales.

OGA MULTIFUERO- CENTRO JUDICIAL MONTEROS - Farina Zelaya Florentino Humberto Luis - encargado--

- Responder al siguiente Mail: atenciongeamultifuerocjm@justucuman.gov.ar.

El 2025-10-02 13:34, Sebastian la Rosa escribió:

PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo slarosa@jusbaire.gob.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

Estimados, nuevamente la cédula remitida para diligenciar en CABA viene sin el código de barras visible (aparecen números como si la misma estuviera desconfigurada).

Por tal motivo, desestimamos el presente mail.

Atte,

Sebastián La Rosa
Notificaciones - CMCABA

De: ffarina <ffarina@justucuman.gov.ar>
Enviado: jueves, 02 de octubre de 2025 12:57:15 p.m.
Para: Direccion de diligenciamientos CM
Asunto: REMITE CÉDULA LEY 22.172

REMITENTE EXTERNO: Tenga precaucion al abrir archivos y/o enviar datos.

Buenos días, remito Cédula Ley 22.172 referido AUTOS:ROMAY JORGE LUIS Y OTROS c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. Nº216/24.-
-Hace constar que la misma fue firmada por el programa "XolidoSign" y que la autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán (<https://www.justucuman.gov.ar>)

Solicito confirmación de recepción y pronta diligencia.
Saludos cordiales.

OGA MULTIFUERO- CENTRO JUDICIAL MONTEROS - Farina Zelaya Florentino Humberto Luis - encargado--

- [Responder al siguiente Mail: atenciongeamultifuerocjm@justucuman.gov.ar.](#)